ANEXO No. 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la oferta el formato de Especificaciones Técnicas que se presenta a continuación debidamente firmado por el Representante Legal, en el que exprese su manifestación de cumplimiento o no cumplimiento con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, las cuales serán verificadas por el Comité Técnico aplicando el criterio de cumple o no cumple.

ADQUISICIÓN DE SILLA MOTORIZADA PARA EL USUARIO OSCAR AUGUSTO PAEZ MURCIA IDENTIFICADO CON CC N° 79468755 EN CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA N° 2018–00499–00 DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2018, SILLA GAMA LIVIANA PARA EL USUARIO DANIEL ALEJANDRO ANTIVAR IDENTIFICADO CON TI N° 1000731810 EN CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA N° 2013-00090-00 Y ESPALDAR ERGONOMICO PARA LA SILLA DE RUEDAS DEL USUARIO JHON HENRY MORENO ALVAREZ IDENTIFICADO CON CC. Nº 1055272267 EN CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA Nº 2018–00479–00 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2018

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OFRECE	
				SI	NO
1	SILLA DE RUEDAS MOTORIZADA	➢ CHASIS O MARCO RIGIDO- ESPALDAR ABATIBLE ➢ EN MATERIAL ALUMNIO ➢ AJUSTABLE EN ALTURA ➢ SOPORTE DE PESO HASTA 100 KG ➢ FRENOS ELECTROMAGNÉTICOS ➢ ESPALDAR ALTO RIGIDO ➢ RECLINACIÓN MANUAL CON TOPES DE SEGURIDAD ➢ COJIN BASICO ➢ DESCANZABRAZOS PLANOS AJUSTABLES EN LONGITUD Y ALTURA ➢ JOY STICK CON PERA DE AGARRE EN MANO DERECHA ➢ TRACCIÓN TRASERA ➢ RUEDAS DELANTERAS MACIZAS DE 8 A 9” ➢ RUEDAS TRASERAS MACIZAS O NEUMÁTICAS DE 12" A 14” ➢ DESCANZA PIES PLATAFORMAS SEPARADAS Y DESMONTABLES ➢ SISTEMA ELECTRICO DESPLAZAMIENTO ➢ DOBLE BATERIA DE 38 – 50 AMPERIOS ➢ CARGADOR ADITAMENTOS: ➢ CINTURON PELVICO	UNIDAD		
2	SILLA DE RUEDAS GAMA LIVIANA	➢ EN ALUMINIO 7000 CERTIFICADO ➢ MARCO PLEGABLE CON SISTEMA DE CRECIMIENTO ➢ ELABORADA SOBRE MEDIDAS ➢ EJES AJUSTABLES EN DOS PLANOS VERTICALES (ALTURA) Y HORIZONTALES (PROFUNDIDAD) ➢ CAPACIDAD DE CARGA HASTA 70 KG ➢ CINTURON PELVICO BASICO ➢ ASIENTO RIGIDO CON SISTEMA POSTURAL ➢ COJIN EN ESPUMA DE ALTA DENSIDAD CON BARRA PREISQUIATICA, ACOLCHADO Y FORRO EN MATERIAL ANTITRASNPIRABLE ➢ ESPALDAR CONTORNEADO, ACOLCHADO EN MATERIAL ANTITRASNPIRABLE, A LA ALTURA DE LOS HOMBROS, ABATIBLE ➢ SOPORTES LATERALES DE TRONCO ➢ MEDIDAS PERSONALIZADAS ➢ CHASIS INVERTIDO ➢ LLANTAS POSTERIORES MACIZAS DE 6 PULGADAS ➢ FRENOS LARGO BILATERAL POSTERIORES ➢ LLANTAS ANTERIORES NEUMATICAS DE 22 PULGADAS, CON SISTEMA DE DESMONTE RAPIDO, RIN LIVIANO EN ALUMINIO ANONIZADO CON RAYOS CRUZADOS, SISTEMA DE SELLAMIENTO Y PROTECTORES DE RAYOS ➢ SISTEMA ANTIVUELCO ➢ APOYA BRAZOS PLANOS , EXTRAIBLES, AJUSTABLES EN ALTURA ➢ APOYA PIES PLATAFORMA SEPARADA, AJUSTABLE EN ALTURA, REGULACIÓN TIBIOTARSIANA, BANDA ESTABILIZADORA PARA SUJECCIÓN DE PANTORRILLA, TALONERA, SUPERFICIE ANTIDESLIZABLE ➢ ASAS DE EMPUJE PARA CUIDADOR , GRADUABLES EN ALTURA ➢ ADITAMENTO TIPO MESA DE TRABAJO EN POLICARBONATO TRANSPARENTE QUE DESLICE SOBRE LOS APOYABRAZOS			
3	ESPALDAR ERGONÓMICO	➢ ESPALDAR RÍGIDO CON CONTORNO PROFUNDO PÉLVICO (SOPORTE LATERAL COMPLETO) Y NIVEL DE SOPORTE TORÁCICO SUPERIOR. ➢ SISTEMA DE ANCLAJES COMPATIBLES A SILLA DE RUEDAS ACTUAL DEL USUARIO DE MARCA SUNRISE MEDICAL REFERENCIA QUICKIE ➢ VARIEDAD DE CUÑAS DE POSICIONAMIENTO	UNIDAD		
ÍTEM	**CONDICIONES ESPECIFICAS**			**OFRECE**	

		SI	NO
1	El oferente deberá presentar con su oferta la ficha técnica del fabricante (en idioma castellano o con su traducción al mismo) de cada uno de los ítem ofertados para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas		
2	El oferente deberá presentar con su oferta la certificación de fabricante, distribuidor o comercializador autorizado del ítem ofertado, en la cual se pueda constatar la cadena de distribución y autorización del fabricante.		
3	El oferente deberá presentar con su oferta la copia del Registro Sanitario INVIMA vigente, para los componentes y materiales que se utilizan en la elaboración del ítem ofertado. En caso de no requerir dicho registro deberá anexar certificación del INVIMA del no requerimiento.		
4	En caso de que el oferente sea el fabricante, se deberá presentar con su oferta la Autorización de Apertura y Funcionamiento expedida por el Instituto Nacional de Medicamentos y Alimentos INVIMA, de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 2968 del 14 de agosto del 2015, por la cual se establecen los requisitos sanitarios que deben cumplir los establecimientos que elaboran y adaptan dispositivos médicos sobre medida de tecnología ortopédica externa ubicados en el territorio nacional		
5	El oferente deberá ofrecer garantía mínima por defectos de fábrica de ocho (8) meses para los ítems ofertados. Así mismo, garantizara el cambio del elemento si presenta fallas por defectos de fábrica, en un término no mayor a diez (10) días hábiles, siguientes al requerimiento efectuado por el Supervisor del Contrato, sin que dicho cambio genere costo alguno para la Seccional Sanidad Bogotá - Cundinamarca.		
6	El oferente mediante carta dirigida al Jefe de la Seccional Sanidad Bogotá - Cundinamarca y firmada por el representante legal, se compromete a realizar el MANTENIMIENTO PREVENTIVO de manera bimensual a los elementos durante un periodo no inferior a ocho (8) meses.		
7	El oferente deberá ofrecer garantía mínima de calidad por ocho (8) meses para los ítems ofertados. Además, deberá certificar que el elemento ofertado es fabricado con materiales resistentes, de alta calidad y durabilidad; y asumirá toda la responsabilidad sobre la calidad del producto, sin que genere costo alguno para la Seccional Sanidad Bogotá – Cundinamarca		
8	El oferente garantiza que los ítems ofertados serán entregados a los usuarios ante los profesionales integrantes del Comité de Especialistas Nivel III, quienes verificaran si el elemento cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en su fórmula médica, previa coordinación con el supervisor del contrato. El elemento será entregado en su empaque individual, marca de la casa fabricante y contramarcado – Uso Exclusivo Policía Nacional – Dirección de Sanidad - Prohibida su venta		
9	Al momento de la entrega del producto, el oferente DEBERÁ suministrar al usuario el manual de uso (documento que contenga información sobre el buen uso y cuidado del mismo) junto con el documento de garantía de calidad.		
10	Los usuarios solo podrán firmar constancia de recibido de los elementos una vez la entidad contratada haga la entrega respectiva.		

Declaramos, bajo nuestra responsabilidad personal, y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta, puede ser verificada y que ofertamos el 100% de los requerimientos solicitados en el presente Anexo.

Firma del Proponente _____
C.C. N° (NIT) _____
Firma Representante Legal _____
C.C. N° _____

EXPERIENCIA PROPONENTE

Para la acreditación de la Experiencia del proponente, se debe exigir la presentación de máximo tres (3) certificaciones y/o tres (3) contratos ejecutados o en ejecución, dentro de los tres (03) últimos años, que tenga objeto igual o similar al de la presente contratación y cuya sumatoria sea igual o superior al 70% del presupuesto oficial asignado al presente proceso.

El oferente acreditará la experiencia a través de certificaciones de contratos que deben contener la siguiente información: nombre del contratante, objeto del contrato, numero del contrato, valor del contrato, plazo, fechas de inicio y finalización, nombre del contratista debidamente suscrita por el representante legal del contratante del proponente o por la persona autorizada para tal fin. En caso de contratos en ejecución se tomará la fecha de legalización del contrato hasta la fecha de expedición de la certificación.

Cuando se certifiquen contratos que se encuentren en ejecución al momento de presentar la oferta, además de la información solicitada en el párrafo anterior, se debe incluir el porcentaje de ejecución a la fecha de expedición de la certificación, el cual será tomado para verificar la experiencia solicitada.

Cuando se certifiquen Contratos realizados bajo la modalidad de Consorcio o Unión temporal, para la verificación, se tomará el porcentaje de participación en la ejecución del contrato del oferente que haga parte del Consorcio o de la Unión Temporal, para lo cual deberá anexar a la propuesta el documento que acredito la conformación del consorcio o unión temporal, donde deberá constar el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes para la ejecución del contrato

ANEXO No. 3
OFERTA ECONÓMICA

ADQUISICIÓN DE SILLA MOTORIZADA PARA EL USUARIO OSCAR AUGUSTO PAEZ MURCIA IDENTIFICADO CON CC N°79468755 EN CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA N° 2018–00499–00 DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2018, SILLA GAMA LIVIANA PARA EL USUARIO DANIEL ALEJANDRO ANTIVAR IDENTIFICADO CON TI N° 1000731810 EN CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA N° 2013-00090-00 Y ESPALDAR ERGONOMICO PARA LA SILLA DE RUEDAS DEL USUARIO JHON HENRY MORENO ALVAREZ IDENTIFICADO CON CC Nº1055272267 EN CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA Nº 2018–00479–00 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2018				
ÍTEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PORCENTAJE DE IVA**	**PORCENTAJE ÚNICO DE DESCUENTO OFRECIDO SOBRE EL PRECIO TECHO INCLUIDO IVA**
1	SILLA DE RUEDAS MOTORIZADA	UNIDAD		_____%
2	SILLA DE RUEDAS GAMA LIVIANA	UNIDAD		
3	ESPALDAR ERGONÓMICO	UNIDAD		

DATOS DEL PROCESO

1. El oferente deberá diligenciar únicamente el porcentaje de descuento ofertado, en la columna correspondiente.
2. El porcentaje (%) de descuento ofrecido aplica para el precio estimado unitario incluido IVA sin afectar el presupuesto total asignado al proceso ofertado.
3. El valor unitario adjudicado se aproximara a la unidad de peso más cercana.

NOMBRE DEL PROPONENTE :
NIT o C.C. :
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL :
C.C. :
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL :
DIRECCIÓN :
TELÉFONO :
E-MAIL :

ANEXO No. 6
SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS

Bogotá D.C.,

Señores
SECCIONAL SANIDAD BOGOTÁ - CUNDINAMARCA
POLICÍA NACIONAL
La Ciudad.-

La firma _____se compromete a sostener los precios ofertados dentro del proceso **PN SECSA BOGOTA-CUNDINAMARCA MIC 010 2019**, durante la vigencia del contrato si este se llegara a suscribir, el cual tiene por objeto la **ADQUISICIÓN DE SILLA MOTORIZADA PARA EL USUARIO OSCAR AUGUSTO PAEZ MURCIA IDENTIFICADO CON CC N° 79468755 EN CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA N° 2018–00499–00 DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2018, SILLA GAMA LIVIANA PARA EL USUARIO DANIEL ALEJANDRO ANTIVAR IDENTIFICADO CON TI N° 1000731810 EN CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA N° 2013-00090-00 Y ESPALDAR ERGONOMICO PARA LA SILLA DE RUEDAS DEL USUARIO JHON HENRY MORENO ALVAREZ IDENTIFICADO CON CC. Nº 1055272267 EN CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA Nº 2018–00479–00 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2018.**

Atentamente,

Firma De Proponente _____

C.C. N° _____

Firma Representante Legal _____

C.C. N° _____

FORMULARIO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá D.C.

Señores
POLICÍA NACIONAL –SECCIONAL SANIDAD BOGOTÁ - CUNDINAMARCA
Ciudad.

Referencia: Presentación de propuesta para la **ADQUISICIÓN DE SILLA MOTORIZADA PARA EL USUARIO OSCAR AUGUSTO PAEZ MURCIA IDENTIFICADO CON CC N° 79468755 EN CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA N° 2018–00499–00 DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2018, SILLA GAMA LIVIANA PARA EL USUARIO DANIEL ALEJANDRO ANTIVAR IDENTIFICADO CON TI N° 1000731810 EN CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA N° 2013-00090-00 Y ESPALDAR ERGONOMICO PARA LA SILLA DE RUEDAS DEL USUARIO JHON HENRY MORENO ALVAREZ IDENTIFICADO CON CC. Nº 1055272267 EN CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA Nº 2018–00479–00 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2018.**

Yo (Nombre) (s) de la(s) persona(s) que está(n) suscribiendo la propuesta, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de (Calidad en la que actúa el(los) firmante(s) de la propuesta; si el(los) oferente(s) actúa(n) en su propio nombre, éste (éstos) deberá(n) suscribirlo. Si la oferta se presenta bajo la modalidad de representación ya sea de una Unión Temporal o de un Consorcio, deberá firmarla la persona a la cual se le otorgó el correspondiente poder para suscribir la propuesta y adjuntarlo a la misma. Si la oferta se presenta por persona jurídica, deberá firmarla el Representante Legal de la misma), de conformidad con lo establecido en el (En el evento de que la propuesta sea presentada por varias personas y el suscriptor de la carta sea una sola persona, deberá indicarse en este aparte el poder o el compromiso de asociación, o el convenio de Unión Temporal o Consorcio, o el documento pertinente en donde conste la designación de tal persona para presentar oferta en nombre de los demás), me permito presentar, en nombre de (Indicación clara del proponente a nombre de quien se actúa), propuesta seria y formal para participar en el proceso Mínima Cuantía **PN SECSA BOGOTA-CUNDINAMARCA MIC 010 2019,** convocado por la **ADQUISICIÓN DE SILLA MOTORIZADA PARA EL USUARIO OSCAR AUGUSTO PAEZ MURCIA IDENTIFICADO CON CC N° 79468755 EN CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA N° 2018–00499–00 DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2018, SILLA GAMA LIVIANA PARA EL USUARIO DANIEL ALEJANDRO ANTIVAR IDENTIFICADO CON TI N° 1000731810 EN CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA N° 2013-00090-00 Y ESPALDAR ERGONOMICO PARA LA SILLA DE RUEDAS DEL USUARIO JHON HENRY MORENO ALVAREZ IDENTIFICADO CON CC. Nº 1055272267 EN CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA Nº ° 2018–00479–00 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2018,** conforme a la información suministrada en los términos establecidos en la invitación que rige el proceso, en las Leyes de la República de Colombia y en particular de la Ley 80 de 1993, sus Decretos reglamentarios, los Códigos Civil y de Comercio, y las demás normas que conforman el régimen legal del presente proceso de contratación, o que llegaren a regular algún aspecto concerniente a él objeto del proceso se encuentra detalladamente enunciado en la invitación y en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” y para todos los efectos legales, mi propuesta debe entenderse referida a los mismos, teniendo en cuenta su descripción, número y especificaciones técnicas y funcionales.

En relación con la propuesta que presento, manifiesto lo siguiente:

1. Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido de la invitación pública y de sus Anexos y Formularios, así como el de cada uno de los adendas hechos al mismo.
2. Que la propuesta que presento es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al proponente que represento.
3. Que ni el representante legal ó apoderado del proponente, ni el proponente mismo, ni sus integrantes y directores nos encontramos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad determinadas por la Constitución Política y la ley aplicable.
4. Que el proponente, en este caso (Indicación clara del proponente a nombre de quien se actúa), está compuesto por las siguientes personas, y que el nombre de su representante legal, dirección, teléfono y fax

son los siguientes: (Información de cada uno de los integrantes que componen al proponente, si son varias personas; Si se tratara de un proponente persona jurídica, se puede adaptar la declaración, para suministrar la información allí requerida respecto de la sociedad proponente y su representante legal únicamente)

5. Que nuestra propuesta básica cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en la invitación pública y en la Ley, y cualquier omisión, contradicción ó declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del proceso de contratación dentro del cual se presenta la misma, y aceptamos expresa y explícitamente que así se interprete nuestra propuesta.

6. Que nos comprometemos a proveer a la **DIRECCIÓN DE SANIDAD – SECCIONAL SANIDAD BOGOTÁ – CUNDINAMARCA DE LA POLICÍA NACIONAL**, en caso de resultar adjudicatarios del presente proceso de contratación, los servicios ofrecidos en la presente propuesta, que corresponden a aquellos solicitados por la invitación pública para el proceso de Mínima Cuantía, con las especificaciones y en los términos, condiciones y plazos establecidos en la invitación pública, y en las condiciones allegada a esa entidad a través de la presente carta de presentación.

7. Reconocemos la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer técnicamente las características, funcionalidades y especificaciones de los servicios que nos obligamos a prestar, y asumimos la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la presente propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio. En particular declaramos bajo nuestra responsabilidad, que los servicios que se prestaremos a la **DIRECCIÓN DE SANIDAD – SECCIONAL SANIDAD BOGOTÁ – CUNDINAMARCA DE LA POLICÍA NACIONAL**, en el caso de resultar adjudicataria nuestra propuesta, cumple con todas y cada una de las exigencias de la invitación pública, sus Anexos, sus Formularios y adendas que llegaren a suscribirse.

8. Manifestamos además que hemos realizado el examen completo y cuidadoso, y que hemos investigado plenamente, las condiciones del proceso que nos comprometemos a ejecutar, así como los riesgos que del mismo se derivan, y declaramos que se encuentra bajo nuestra responsabilidad y es nuestra especialidad técnica el conocimiento detallado de la tecnología y los equipos a los cuales aplicaremos nuestro trabajo, y en general, que conocemos todos los factores determinantes de los costos de ejecución del proceso a suscribir, los cuales se encuentran incluidos en los términos de nuestra propuesta.

9. En todo caso, aceptamos y reconocemos que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de nuestra propuesta, no nos eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que nos lleguen a corresponder como contratistas, y renunciamos a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por nosotros en razón de nuestra falta de diligencia en la obtención de la información.

10. Reconocemos que ni la **DIRECCIÓN DE SANIDAD – SECCIONAL SANIDAD BOGOTÁ – CUNDINAMARCA DE LA POLICÍA NACIONAL**, ni el personal interno o externo al mismo que haya intervenido en la contratación que se promueve por medio del presente proceso de selección y contratación, han manifestado declaración o garantía alguna expresa o implícita en cuanto a la exactitud, confiabilidad o integridad de la información contenida en las fuentes de información analizadas y conocidas por el proponente, en los materiales proporcionados o en las declaraciones realizadas durante el transcurso de cualquier audiencia ó visita efectuada a las instalaciones en las cuales se llevarán a cabo las labores para la ejecución del proceso, ya sea por escrito o en forma verbal, y que nada de lo contenido en cualquiera de los documentos a los que hemos tenido acceso ha sido considerado como una promesa o declaración en cuanto al pasado o al futuro.

11. Reconocemos que ni la invitación pública del proceso de contratación, ni la información contenida en este documento o proporcionada en conjunto con el mismo o comunicada posteriormente a cualquier persona, ya sea en forma verbal o escrita con respecto a cualquiera de los aspectos del proceso ofrecido, se ha considerado como una asesoría en materia de inversiones, legal, tributaria, fiscal o de otra naturaleza, y declaramos que para la preparación de nuestra propuesta hemos obtenido asesoría independiente en materia financiera, legal, fiscal, tributaria, y técnica, y que nos hemos informado plena y adecuadamente sobre los requisitos legales aplicables en la jurisdicción del presente proceso de selección y contratación y del proceso que se suscriba.

12. Aceptamos plena, incondicional e irrestrictamente los términos del proceso que se nos ofrece, de la invitación pública y nos comprometemos a suscribirlo sin modificaciones sustanciales o formales de ninguna naturaleza, por la sola adjudicación que a nosotros se nos haga del proceso, salvo aquellas modificaciones que determine incluir **LA DIRECCIÓN DE SANIDAD - SECCIONAL SANIDAD BOGOTÁ - CUNDINAMARCA DE LA POLICÍA NACIONAL,** por considerarlas necesarias para incorporar las variaciones que se deriven de los adendas que se expidan dentro del proceso de selección y contratación No. , las que de antemano aceptamos.

13. Manifestamos y declaramos que nuestra propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la ley colombiana y en consecuencia, consideramos que la **DIRECCIÓN DE SANIDAD - SECCIONAL SANIDAD BOGOTÁ – CUNDINAMARCA DE LA POLICÍA NACIONAL**, se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de apertura de las propuestas, a sus agentes o asesores, a los demás proponentes ó participantes en el proceso de selección y contratación impulsado, y al público en general (Esta declaración puede ser suprimida y sustituida por una en la que se declare que la propuesta contiene información confidencial, en el caso de ser ello así, debiendo indicar de manera explícita los folios en los cuales obra tal información, y la justificación legal y técnica que ampara los documentos que sean citados con la confidencialidad invocada, mencionando las normas, disposiciones, decisiones de organismos competentes y actos administrativos que le confieran tal confidencialidad a los mismos).

14. Los suscritos (Integrantes del proponente en el caso de proponente plural; nombre del proponente, en caso de persona jurídica, adaptando la redacción del párrafo a tal circunstancia), quienes nos presentamos en calidad de proponentes al presente proceso de selección y contratación bajo (Forma o título bajo el cual se presenta la propuesta), declaramos y aceptamos, explícitamente, que asumimos la responsabilidad plena por los resultados y obligaciones del proceso ofrecido, según los términos del Reglamento que rige el proceso de contratación, y reconocemos que nos encontramos vinculados o comprometidos de manera ilimitada, incondicional, insubordinada y solidaria respecto de todas y cada una de las obligaciones o responsabilidades derivadas de la presentación de la propuesta, de la correspondiente adjudicación, y de la suscripción del proceso respectivo, conforme a las condiciones de responsabilidad previstas en la Ley.

15. Declaramos bajo juramento, el que se entiende prestado por la suscripción de la presente carta de presentación de la propuesta, que hemos declarado únicamente la verdad en la información y propuesta suministradas, y que en consecuencia no existe ninguna falsedad en la misma, siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información aportada con la propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la propuesta.

16. Que me obligo a suministrar a solicitud de la **DIRECCIÓN DE SANIDAD – SECCIONAL SANIDAD BOGOTÁ - CUNDINAMARCA DE LA POLICÍA NACIONAL** cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta propuesta, dentro de los términos que al efecto determine esa entidad.

17. Que la presente propuesta consta de _____ (Número de folios de la propuesta) folios distribuidos en... (Número de fólderes en los que es presentada la propuesta) fólderes.

18. Que recibiremos notificaciones en la secretaría de su Despacho, o en la(s) siguiente(s) dirección(es): (Dirección para notificaciones): Teléfono (os): Fax.

19. Que aceptamos recibir las notificaciones que me sean enviadas vía correo electrónico por parte de la Seccional Sanidad Bogotá - Cundinamarca, las cuales recibiré en los siguientes correos electrónicos. 1) _____ 2) _____ 3) _____

20. Que en caso de resultar favorecidos en la adjudicación del proceso de selección y contratación, los pagos que se pacten dentro del proceso respectivo, deberán consignarse en la cuenta No. (Indicar clase de cuenta, número, banco, sucursal, ciudad, país y cualquier otro dato necesario).

21. Que no nos hallamos relacionados en el Boletín de Responsables Fiscales (artículo 60 Ley 610 de 2000).

22. Que la vigencia de la presente oferta es de _____meses, contados a partir de la presentación de la misma.

Firma De Proponente _____
C.C. N° _____

Firma Representante Legal _____
C.C. N° _____

DIRECCIÓN :
TELÉFONO :
E-MAIL :

FORMULARIO No. 2
DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA

CIUDAD_____ FECHA _____

Me permito certificar la siguiente información con el objeto de ser incluida en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF.

APERTURA _____ CANCELACIÓN _____

I. DATOS ENTIDAD INFORMANTE (Beneficiario)

Entidad o beneficiario; _____ NIT _____
_____ Y/O _____
_____ C.C. _____
Dirección; _____ Teléfono _____
Fax; _____ Departamento _____
Ciudad; _____ Municipio _____

Denominación de la cuenta; Corriente _____
Ahorros _____

Teniendo en cuenta que la Tesorería informará al proveedor sobre la realización del pago, indicando el día del giro, concepto y cuenta del beneficiario, para que éste verifique el abono en la respectiva cuenta y confirme a la Entidad, el proponente deberá manifestar si está información la recibirá por correo electrónico o telefónicamente para lo cual tendrá en cuenta lo siguiente:

1. Si es a través de correo electrónico el proponente verificará que los recursos fueron recibidos y dará respuesta al correo electrónico de la Tesorería de la Entidad dentro del siguiente día hábil.

2. Si desea la información vía telefónica al día hábil siguiente de confirmada la información deberá acercarse personalmente a la Tesorería para firmar el egreso original y el libro de radicación de giros de cuentas comerciales

CORREO ELECTRÓNICO: _____ SI (___)
TELÉFONO: _____ SI (___)

II. DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA:

Entidad Financiera _____ Código _____
Sucursal _____Código_____ Ciudad_____
Dirección _____ Teléfono_____
Fax_____
Número de la cuenta _____

(Adjuntar certificación bancaria)

NOMBRE Y FIRMA BENEFICIARIO

Anexar: **Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal**

FORMULARIO No. 3

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El (los) suscrito(s) a saber: (Nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del consorcio o Unión Temporal proponente) domiciliado en (Domicilio de la persona firmante), identificado con (Documento de Identificación de la persona firmante. y lugar de expedición), quien obra en calidad de (Representante legal de la Sociedad, del Consorcio, de la Unión Temporal, o de la Asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha Sociedad, Consorcio, Unión Temporal, o Asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la Cámara de Comercio del domicilio de la persona jurídica), que en adelante se denominará EL PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, los presentes PLIEGOS DE CONDICIONES, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que la POLICÍA NACIONAL - SECCIONAL SANIDAD BOGOTÁ - CUNDINAMARCA adelanta un proceso de Mínima Cuantía para la celebración de un contrato estatal.

SEGUNDO: Que es interés de EL PROPONENTE apoyar la acción del Estado colombiano, y de la POLICÍA NACIONAL - SECCIONAL SANIDAD BOGOTÁ - CUNDINAMARCA para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: Que siendo del interés de EL PROPONENTE participar en el proceso de Mínima Cuantía, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. COMPROMISOS ASUMIDOS.

EL PROPONENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

1. EL PROPONENTE no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta.

2. EL PROPONENTE se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre.

3. EL PROPONENTE se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de Mínima Cuantía y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:

 a) No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de la SECCIONAL SANIDAD BOGOTÁ - CUNDINAMARCA, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta;

 b) No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de LA POLICÍA NACIONAL - SECCIONAL SANIDAD BOGOTÁ - CUNDINAMARCA durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.

4. EL PROPONENTE se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de Mínima Cuantía.

5. EL PROPONENTE asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de (Ciudad donde se firma el presente documento) a los (Día del mes en letras y números, días del mes de del año).

EL PROPONENTE:

(Nombre, número del documento de identificación y firma del proponente o su representante)

SUSCRIBIRÁN EL DOCUMENTO TODOS LOS INTEGRANTES DE LA PARTE PROPONENTE SI ES PLURAL (CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL), A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES LEGALES.

FORMULARIO No. 4

ORIGEN LÍCITO DE LOS RECURSOS

Proceso de Contratación **PN SECSA BOGOTA-CUNDINAMARCA MIC 010 2019**

Bogotá, D.C., _____ de 2019

Señores
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD – SECCIONAL SANIDAD BOGOTÁ - CUNDINAMARCA
Bogotá

Yo _____ Identificado (a) con cédula de ciudadanía Nro. _____ expedida en _____ certifico que lo que los activos y recursos que conforman el patrimonio de la empresa o establecimiento de comercio (según corresponda) _____ Nit. _____, así como el patrimonio de cada uno de los socios, que se destinaran para el desarrollo del proceso de MINIMA CUANTIA numero **PN SECSA BOGOTA-CUNDINAMARCA MIC 010 2019** cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN DE SILLA MOTORIZADA PARA EL USUARIO OSCAR AUGUSTO PAEZ MURCIA IDENTIFICADO CON CC N° 79468755 EN CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA N° 2018–00499–00 DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2018, SILLA GAMA LIVIANA PARA EL USUARIO DANIEL ALEJANDRO ANTIVAR IDENTIFICADO CON TI N° 1000731810 EN CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA N° 2013-00090-00 Y ESPALDAR ERGONOMICO PARA LA SILLA DE RUEDAS DEL USUARIO JHON HENRY MORENO ALVAREZ IDENTIFICADO CON CC. Nº 1055272267 EN CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA Nº 2018–00479–00 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2018,** provienen de actividades licitas y que no estamos incluidos en listas nacionales o internacionales de lavado de activos.

Manifestación que se entiende prestada bajo la gravedad de juramento.

Proponente: _____

Nombre: _____

Documento de identidad: _____

Firma: _____